

# **COMITÉ DE CURRICULO DE LA FACULTAD**

Acta No. 17 de 2006

FECHA: Miércoles 20 de diciembre de 2006

HORA: 3:00 p.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

Asistieron los Profesores:

EDILBERTO MONTAÑO Vicedecano Académico

CARLOS ANGEL Director Programa Académico de Contaduría Pública EDINSON GRANJA Director Programa Académico de Comercio Exterior TULIO FERNEY SILVA Director Programas Académicos de Tecnologías

Profesores Invitados:

MONICA GARCIA Directora de Investigaciones y Posgrados

XIMENA SANCHEZ Coordinador Programa de Contaduría Pública

No asistieron con excusa:

HENRY MOSQUERA Director Programa Académico de Administración de Empresas

GUILLERMO GAMBOA Coordinador Programa de Administración de Empresas

Presidió la reunión profesor Edilberto Montaño, Vicedecano Académico

## ORDEN DEL DIA:

- 1. Revisión y aprobación del Acta No.16 de 2006
- 2. Seguimiento a tareas
- 3. Observaciones a la propuesta del Plan de Acción sobre reforma curricular.
- 4. Plan ECAES
- 5. Varios

## **DESARROLLO:**

Siendo las 2:15 p.m inicia la reunion. Se modifica el orden del dia para tratar los puntos 1, 3 y 5 solamente.

## 1. Revisión y aprobación del Acta No.16 de 2006

Se aprueba el Acta No.16.

# 2. Observaciones a la propuesta del Plan de Acción sobre reforma curricular.

El profesor Edilberto Montaño ratifica a los miembros del Comité su propuesta de revisión curricular. Se plantea que la reforma debe iniciarse en el transcurso del año 2007 para estar terminada en el mes de noviembre y será parte del plan de trabajo del Comité.

La profesora Mónica García propone que en el mes de enero se prepare a los profesores para el cambio curricular que se aproxima, con talleres coordinados desde la Vicedecanatura sobre:

- 1. Concepto de crédito.
- 2. Conformación del currículo (asignatura electiva complementaria, electiva profesional, ciclo básico, ciclo profesional, etc),
- 3. Generar Competencias
- 4. ECAES

Después de dictados los talleres, se puede iniciar planes de trabajo desde los Comités de Programa. También se debe hacer comprender que las asignaturas complementarias no son particulares de un programa académico. Para una buena reforma se requiere conocer qué profesional requiere el medio empresarial. El profesor Edilberto Montaño sugiere a los Directores de Programas de pregrado trasladar la

discusión al Comité del Departamento, para que desde allí se extienda a las ADAS.

El Vicedecano Académico agradece el acompañamiento de los Directores de Programas para la acreditación de los programas académicos de Administración de Empresas y Contaduría Pública, además de sus valiosos aportes para desarrollar las tareas del Comité de Currículo. También solicita a los Directores de programas de Administración y Contaduría presentar su propuesta de taller de preparación de ECAES para profesores nombrados y contratistas.

## 3. Varios

Dentro del plan de trabajo del año 2007 se acuerda:

- 1. Rescatar la estructura orgánica de la Facultad y aclarar las funciones de las diferentes instancias, por ejemplo, la creación de programas de posgrado debe iniciar su discusión en el Comité de Posgrados.
- 2. Proponer al Consejo de la Facultad una política de profesores contratistas. (sobre este punto el profesor Edilberto Montaño está elaborando un documento que traerá al Comité para su discusión)
- 3. Intervención de los Directores de Programas en la evaluación docente.

Siendo las 3:45 pm termina la reunión.

EDILBERTO MONTAÑO OROZCO Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria